

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 1134** *Resolución de 25 de enero de 2017, de la Confederación Hidrográfica del Segura, por la que se publican las cuentas anuales de 2015 y el informe de auditoría.*

De conformidad lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se deberá publicar en el Boletín Oficial del Estado la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las cuentas ante el Tribunal de Cuentas y ello con el contenido mínimo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013 a efectos de incluir la publicación del informe de auditoría de cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley General Presupuestaria.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Segura correspondientes al ejercicio 2015 y del informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexo de la presente resolución.

Asimismo, en la página web del Organismo [www.chsegura.es](http://www.chsegura.es) están publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2015 y su correspondiente informe de auditoría.

Murcia, 25 de enero de 2017.–El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, Miguel Ángel Ródenas Cañada.

## ANEXO

## I. Balance

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			891.320.739,64	870.748.453,61		A) Patrimonio neto		885.760.528,10	863.002.129,67
I. Inmovilizado intangible			1.320.158,67	878.947,68	100	I. Patrimonio aportado		542.205.294,87	542.205.294,87
1. Inversión en investigación y desarrollo			1.065.339,56	541.422,26		II. Patrimonio generado		317.210.619,22	295.928.608,17
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		295.928.608,17	316.231.844,92
3. Aplicaciones informáticas			254.819,11	337.525,42	129	2. Resultados de ejercicio		21.282.011,05	-20.303.236,75
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			889.920.925,64	869.836.355,86	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			255.676.752,33	249.147.436,76	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			389.115.099,81	388.852.425,09	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			181.642.579,63	178.730.303,59	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		26.344.614,01	24.868.226,63
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material			2.627.831,23	1.377.123,27	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			60.858.662,64	51.729.067,15		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00

I. Balance  
EJERCICIO 2015

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		50.898.274,69	36.368.576,00
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		6.324.441,02	1.164.412,76
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		56.933,20	33.150,07	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		56.933,20	33.150,07	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		6.324.441,02	1.164.412,76
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		22.722,13		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		45.338.063,15	28.622.252,06		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		44.573.833,67	35.204.163,24
37 (397)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		16.676.565,33	19.982.016,73
30, 35 (390)	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		27.377.200,55	14.812.991,45
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		385.719,56	399.155,06
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		134.348,23	
(393) (394)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		30.466.631,15	20.838.168,32					
	1. Deudores por operaciones de gestión		12.080.634,93	19.743.824,84					

## I. Balance

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar		18.314.685,25	1.048.117,60					
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		71.310,97	46.225,88					
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		2.637.658,97						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		2.637.658,97						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		8.194,77	21.941,33					
	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		5.697,61	21.941,33					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		2.497,16						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12.225.578,26	7.762.142,41					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		12.225.578,26	7.762.142,41					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		936.658.802,79	899.370.705,67				936.658.802,79	899.370.705,67
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		4.377.777,55	5.643.233,74
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		4.377.777,55	5.643.233,74
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		38.835.263,94	14.813.032,62
750	a) Del ejercicio		38.812.577,33	14.778.475,47
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
753	a.2) transferencias		38.812.577,33	14.778.475,47
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		22.686,61	34.557,15
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		41.880.557,90	51.066.007,55
	7. Excesos de provisiones		0,00	
(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		85.093.599,39	71.522.273,91
(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-11.537.153,28	-11.425.784,43
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.578.277,89	-9.451.716,95
(65)	b) Cargas sociales		-1.958.875,39	-1.974.067,48
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-5.226.361,48	-18.644.492,09

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-45.122.235,59	-60.107.723,87
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-44.347.692,86	-59.403.452,75
(68)	b) Tributos		-774.542,73	-704.271,12
	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-1.109.528,53	-1.268.310,87
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-62.995.278,88	-91.446.311,26
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		22.098.320,51	-19.924.037,35
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
	a) Deterioro de valor		0,00	
	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		79.272,94	37.833,61
(678)	a) Ingresos		79.272,94	37.833,61
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		22.177.593,45	-19.886.203,74
760	15. Ingresos financieros		58.872,39	145.001,02
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		58.872,39	145.001,02

(euros)

## II. Cuenta de resultado económico patrimonial

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		58.872,39	145.001,02
(663)	16. Gastos financieros		-26.958,49	-29.818,28
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-26.958,49	-29.818,28
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	a) Derivados financieros		0,00	
7641, (6641)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
768, (668)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	19. Diferencias de cambio		0,00	
(665), 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-927.496,30	-433.199,71
755, 756	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-689.999,17	-403.994,95
	b) Otros		-237.497,13	-29.204,76
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-895.582,40	-318.016,97
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		21.282.011,05	-20.204.220,71
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-99.016,04
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-20.303.236,75

(euros)

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		542.205.294,87	296.027.624,21	0,00	24.868.226,63	863.101.145,71
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-99.016,04	0,00	0,00	-99.016,04
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		542.205.294,87	295.928.608,17	0,00	24.868.226,63	863.002.129,67
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	21.282.011,05	0,00	1.476.387,38	22.758.398,43
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	21.282.011,05	0,00	1.476.387,38	22.758.398,43
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		542.205.294,87	317.210.619,22	0,00	26.344.614,01	885.760.528,10



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		21.282.011,05	-20.303.236,75
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		1.499.073,99	8.413.348,82
	Total (1+2+3+4)		1.499.073,99	8.413.348,82
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-22.686,61	-34.557,15
	Total (1+2+3+4)		-22.686,61	-34.557,15
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		22.758.398,43	-11.924.445,08

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		95.008.717,70	94.382.532,97
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		4.261.334,17	3.180.588,07
2. Transferencias y subvenciones recibidas		41.353.348,12	23.476.254,29
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.696.197,14	24.578.747,91
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		996.551,36	
5. Intereses y dividendos cobrados		1.337,97	9.818,95
6. Otros Cobros		46.699.948,94	43.137.123,75
B) Pagos		60.429.414,10	72.025.187,77
7. Gastos de personal		11.480.259,58	11.369.060,38
8. Transferencias y subvenciones concedidas		13.709.813,60	18.607.367,22
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		33.942.086,01	41.628.743,89
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		862.203,13	
12. Intereses pagados		27.065,24	29.818,28
13. Otros pagos		407.986,54	390.198,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		34.579.303,60	22.357.345,20
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		55.982,70	61.814,74
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		55.982,70	61.814,74
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		42.178.690,20	22.901.733,21
4. Compra de inversiones reales		39.475.011,96	22.838.390,32
5. Compra de activos financieros		63.522,11	63.342,89
6. Otros pagos de las actividades de inversión		2.640.156,13	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-42.122.707,50	-22.839.918,47
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	500.000,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	500.000,00

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	-500.000,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		81.261,51	37.927,54
J) Pagos pendientes de aplicación		-11.925.578,24	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		12.006.839,75	37.927,54
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)		4.463.435,85	-944.645,73
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		7.762.142,41	8.706.788,14
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		12.225.578,26	7.762.142,41

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(000X) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.513.160,00	0,00	3.513.160,00		3.463.152,00	3.463.152,00	1.731.576,00	1.731.576,00	50.008,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.513.160,00	0,00	3.513.160,00		3.463.152,00	3.463.152,00	1.731.576,00	1.731.576,00	50.008,00
(452A) GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	102.889.040,00	31.483.274,07	134.372.314,07		98.377.507,84	97.079.183,36	77.195.737,14	19.883.446,22	37.293.130,71
1.GASTOS DE PERSONAL	11.808.640,00	135.063,67	11.943.703,67		11.478.099,97	11.478.099,97	11.337.223,99	140.875,98	465.603,70
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	57.927.200,00	1.348.210,40	59.275.410,40		33.462.096,90	32.884.082,97	24.650.412,55	8.233.670,42	26.391.327,43
3.GASTOS FINANCIEROS	126.760,00	0,00	126.760,00		27.093,18	27.093,18	27.065,24	27,94	99.666,82
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313.530,00	0,00	313.530,00		63.053,31	63.053,31	63.053,31	0,00	250.476,69
6.INVERSIONES REALES	22.890.480,00	30.000.000,00	52.890.480,00		45.355.350,77	44.635.040,22	38.312.645,66	6.322.394,56	8.255.439,78
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.257.280,00	0,00	9.257.280,00		7.928.291,60	7.928.291,60	2.741.814,28	5.186.477,32	1.328.988,40
8.ACTIVOS FINANCIEROS	65.150,00	0,00	65.150,00		63.522,11	63.522,11	63.522,11	0,00	1.627,89
9.PASIVOS FINANCIEROS	500.000,00	0,00	500.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
<b>Total</b>	<b>106.402.200,00</b>	<b>31.483.274,07</b>	<b>137.885.474,07</b>		<b>101.840.659,84</b>	<b>100.542.335,36</b>	<b>78.927.313,14</b>	<b>21.615.022,22</b>	<b>37.343.138,71</b>

## V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.346.810,00	0,00	7.510.587,61	366.092,03	0,00	7.144.495,58	2.735.180,38	4.409.315,20	-1.202.314,42
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.008.930,00	1.483.274,07	5.812.577,33	0,00	0,00	5.812.577,33	5.057.076,63	755.500,70	-679.626,74
5. INGRESOS PATRIMONIALES	64.552.440,00	-3.000.000,00	39.207.021,52	75.653,25	0,00	39.131.368,27	37.300.141,88	1.831.226,39	-22.421.071,73
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.653.830,00	33.000.000,00	34.499.073,99	0,00	0,00	34.499.073,99	31.453.011,49	3.046.062,50	-7.154.756,01
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.840.190,00	0,00	55.982,70	0,00	0,00	55.982,70	55.982,70	0,00	-15.067,30
<b>Total</b>	<b>106.402.200,00</b>	<b>31.483.274,07</b>	<b>87.085.243,15</b>	<b>441.745,28</b>	<b>0,00</b>	<b>86.643.497,87</b>	<b>76.601.393,08</b>	<b>10.042.104,79</b>	<b>-31.472.836,20</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

## V.3 Resultado de operaciones comerciales

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
			VENTAS NETAS	0,00
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
			TOTAL	0,00

## V.4 Resultado presupuestario

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	52.088.441,18	47.915.481,43		4.172.959,75
b. Operaciones de capital	34.499.073,99	52.563.331,82		-18.064.257,83
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	86.587.515,17	100.478.813,25		-13.891.298,08
d. Activos financieros	55.982,70	63.522,11		-7.539,41
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	55.982,70	63.522,11		-7.539,41
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	86.643.497,87	100.542.335,36		-13.898.837,49
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.582.600,68	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			49.502,42	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			2.533.098,26	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-11.365.739,23

## 1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. El Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura se constituye mediante Real Decreto 925/1989, de 21 de julio (BOE de 27/07/1989), de acuerdo con el artículo 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado. Es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito, a efectos administrativos, al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Su estructura y funciones así como su régimen jurídico, económico y patrimonial están definidos en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas. El régimen económico-financiero de la Confederación Hidrográfica del Segura se rige por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y sus normas de desarrollo. El régimen de contratación del Organismo se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y sus normas de desarrollo.

Asimismo, la estructura y funciones, así como su régimen económico y patrimonial los define el citado Real Decreto Legislativo 1/2001.

### 2. Funciones:

- a) La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- b) La administración y control del dominio público hidráulico.
- c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.

d) El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del organismo, y las que les sean encomendadas por el Estado.

e) Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

Para el cumplimiento de las funciones encomendadas en los párrafos d) y e) del apartado anterior, los organismos de cuenca podrán:

a) Adquirir por suscripción o compra, enajenar y, en general, realizar cualesquiera actos de administración respecto de títulos representativos de capital de sociedades estatales que se constituyan para la construcción, explotación o ejecución de obra pública hidráulica, o de empresas mercantiles que tengan por objeto social la gestión de contratos de concesión de construcción y explotación de obras hidráulicas, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

b) Suscribir convenios de colaboración o participar en agrupaciones de empresas y uniones temporales de empresas que tengan como objeto cualquiera de los fines anteriormente indicados.

c) Conceder préstamos y, en general, otorgar crédito a cualquiera de las entidades relacionadas en los párrafos a) y b).

### 3. Principales fuentes de ingresos.

La principal fuente de financiación es a través de tasas, cánones y tarifas. Destacan por el volumen de reconocimiento de derechos los siguientes conceptos:

Concesiones (Canon de producción industrial, chopos y pastos)	829.280,95 €
Canon de regulación	1.903.737,66 €
Canon de ocupación y vertidos	1.200.300,56 €
Otros ingresos patrimoniales (Tarifa Acueducto Tajo-Segura y Venta de Energía Eléctrica)	38.524.506,65 €



Asimismo se han reconocido los siguientes derechos por:

Transferencias procedentes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	38.812.577,33 €
Subvenciones del Fondo Europeo Desarrollo Regional	1.407.419,00 €
Otras transferencias de la Unión Europea (Fondos Life)	91.654,99 €

#### 4. Consideración fiscal.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la letra c del artículo 9.1 del Real Decreto Ley 4/2004. La Confederación Hidrográfica del Segura dispone en el Embalse del Talave de una central para la generación de energía eléctrica, efectuándose por la venta de la misma, las correspondientes declaraciones trimestrales de IVA. Asimismo, también está sujeta a la declaración de IVA la venta de madera de determinadas plantaciones. El tipo impositivo repercutido por estas actividades es del 21%. En cuanto al impuesto soportado es deducido en su totalidad en relación con los gastos directos, mientras que en relación a los gastos correspondientes al consumo eléctrico por la elevación de agua del Acueducto Tajo Segura, se deduce un porcentaje del 7% del total de IVA facturado. El resumen de la declaración de IVA es el siguiente:

IVA Repercutido	<b>229.102,85 €</b>
IVA Soportado	<b>254.187,93 €</b>

#### 5. Estructura organizativa

Directamente dependientes del Presidente existen cuatro unidades administrativas:

- 1) La Comisaría de Aguas.
- 2) La Dirección Técnica.
- 3) La Secretaría General.
- 4) La Oficina de Planificación Hidrológica.



Es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y que dispone de autonomía para regir y administrar por sí los intereses que les sean confiados; para adquirir y enajenar los bienes y derechos que puedan constituir su propio patrimonio; para contratar y obligarse y para ejercer, ante los Tribunales, todo género de acciones sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Sus actos y resoluciones ponen fin a la vía administrativa.

La estructura organizativa básica del mismo esta constituida por una serie de Unidades Administrativas y Órganos de Gobierno y responde al siguiente organigrama:

**Órganos de gobierno:**

- El Presidente del Organismo
- La Junta de Gobierno

**Órgano de participación y planificación:**

- El Consejo del Agua

**Órganos de gestión:**

- La Asamblea de Usuarios
- Las Juntas de Explotación
- Las Juntas de Obras
- La Comisión de Desembalse

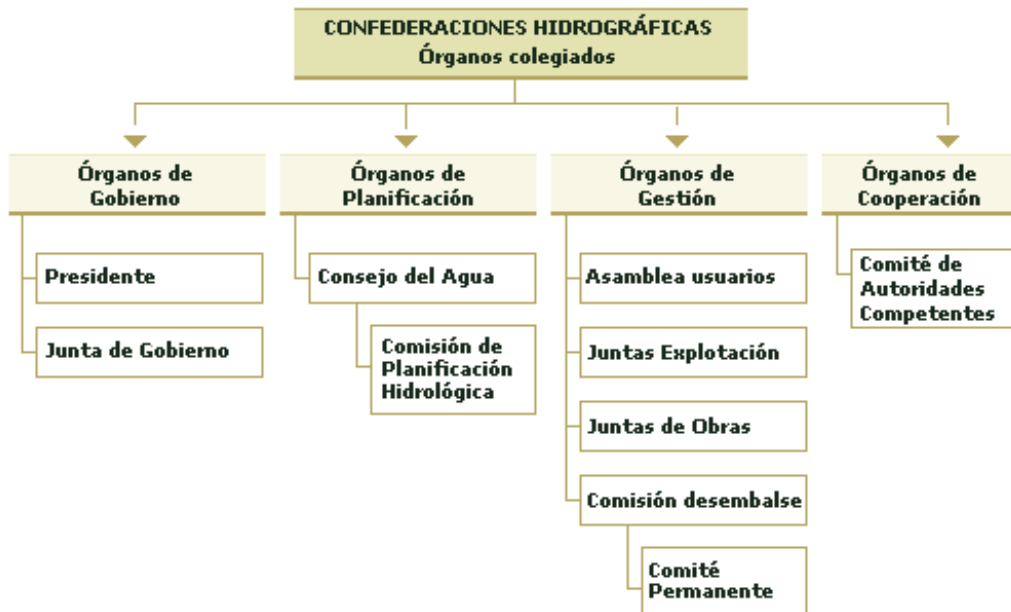
**Órgano de cooperación:**

- Comité de Autoridades Competentes

El Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y sus modificaciones posteriores regulan los Órganos Colegiados.

El Real Decreto 925/1989 , de 21 de julio, que constituye el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura, completa el texto legal citado, determinando el número y procedencia de los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua.

Finalmente, el 21 de octubre de 2008 se constituyó el órgano de cooperación denominado Comité de Autoridades Competentes.



La Junta de Gobierno la forman 33 miembros:

- Comunidades Autónomas
  - Murcia, 6 representantes
  - Valencia, 2 representantes
  - Castilla La Mancha, 2 representantes
  - Andalucía, 1 representante
- Ministerios
  - Defensa, 1 representante
  - Economía y Hacienda, 1 representante
  - Industria, Turismo y Comercio, 1 representante
  - Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2 representantes
  - Sanidad y Política Social, 1 representante
  - Interior, 1 representante
- Confederación Hidrográfica del Segura, 5 representantes
- Usuarios.
  - Abastecimientos, 2 representantes
  - Regadíos, 7 representantes
  - Aprovechamientos energéticos, 1 representante

## 6. Responsables

Los principales responsables de la entidad durante el año 2015 han sido:

Presidencia:

Don Miguel Ángel Ródenas Cañada

Comisaría de Aguas:

Don José Carlos González Martínez

Dirección Técnica:

Don José Rafael Belchí Gómez

Oficina de Planificación Hidrológica:

Don Jesús García Martínez

Secretaría General:

Don José María Bernabé Tomás

## 7. Empleados

El número de empleados, a 31 de diciembre de 2015, es el siguiente

**182** Funcionarios y **173** Laborales distribuidos según el siguiente detalle por categorías y sexos:

FUNCIONARIOS		LABORALES	
NIVEL	Nº	GRUPO	Nº
30	5	1	5
29	1	2	2
28	12	3	111
26	43	4	34
24	28	5	21
22	16		
20	10		
18	18		
17	1		
16	39		
15	8		
14	1		

FUNCIONARIOS		
Grupo	MUJERES	HOMBRES
A1	8	36
A2	15	37
C1	23	22
C2	31	10
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>105</b>

LABORALES		
Grupo	MUJERES	HOMBRES
1	1	4
2	1	1
3	14	97
4	2	32
5	15	6
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>140</b>

8. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación

La Confederación Hidrográfica del Segura es un Organismo Autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito bajo la superior dirección de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua.

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

#### 3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

#### 3.2 Comparación de la información.

Tal y como determina el punto 4 de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales, se ha procedido a modificar los siguientes apartados en la columna del ejercicio N-1:

A. *Balance*. Se ha modificado el apartado *Resultados del ejercicio* en -99.016,04€ pasando de -20.204.220,63€ a -20.303.236,75€.

B. *Cuenta del resultado Económico Patrimonial*. Se ha incluido en el apartado *Ajustes de Resultados del ejercicio anterior* un importe de -99.016,04€

C.2 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Estado de Ingresos y Gastos reconocidos. Se ha modificado el apartado I. Resultado Económico Patrimonial en -99.016,04€ pasando de -20.204.220,63€ a -20.303.236,75€.

Respecto al importe de -99.016,04€, referido anteriormente y que figura en el Estado C.1 *Cambios en el Patrimonio Neto*, epígrafe B. *Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores* en la columna II. *Patrimonio generado del Estado total de cambios en el patrimonio*, éste procede de los siguientes conceptos:

- De la anulación de liquidaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados (derechos anulados de presupuestos cerrados) proceden -696.257,93€.

- De la anulación de liquidaciones de operaciones comerciales de ejercicios cerrados (deudores por operaciones comerciales. Presupuestos cerrados) proceden -3.434,05€.

- De la rectificación del saldo entrante de ejercicios cerrados por ajuste de los saldos contables tras la carga a SIC'3 de las liquidaciones procedentes de la antigua aplicación de gestión del Organismo +304.060,27€

- De la corrección de los saldos de amortizaciones, tal como se detalla en el apartado 3.3 +296.615,67

*D. estado de Flujos de Efectivo.* Se ha modificado el apartado 6. *Otros Cobros* en 132.090,58€ correspondiente a el IVA a compensar de las declaraciones trimestrales del ejercicio 2014 (aplicación extrapresupuestaria 310010 "Hacienda Pública deudora por IVA") al no estar reflejadas inicialmente, tal y como se recogió en el apartado D. de este mismo punto en la Memoria del ejercicio 2014.

### **3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.**

Se ha procedido a corregir el exceso de dotación del ejercicio 2014 por un importe total de 296.615,67€ en las siguientes aplicaciones:

2817 Amortización equipos proceso de información	227.775,60€
2806 Aplicaciones informáticas	58.840,07€

### **3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables:** Sin información.

#### 4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

##### 4.1. Inmovilizado material

Los activos inmuebles se valoran inicial y posteriormente a valor razonable (Disposición transitoria segunda Orden EHA/1037/2010). Los bienes muebles se valoran por su precio de adquisición.

Se ha procedido a reclasificar a la finalización de las obras de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso", al inmovilizado de acuerdo con el siguiente detalle:

210 "Terrenos y bienes naturales"	+6.529.315,57
211 "Construcciones"	+436.707,39
212 "Infraestructuras"	+3.312.151,90
215 "Instalaciones técnicas y otras instalaciones"	+1.281.435,01
232 "Infraestructuras en curso"	-11.559.609,87

Se ha procedido a contabilizar la baja de vehículos del parque móvil y equipos para procesos de información por importe de 184.518,43€ y 59.966,03€ respectivamente.

Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 681 Dotación Amortización de inmovilizado material, con el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
681100	Construcciones	174.032,67	30
681200	Infraestructuras	399.875,86	33
681500	Instalaciones técnicas	69.929,79	7
681600	Mobiliario	25.820,34	7
681700	Equipos proceso información	64.498,08	5
681800	Elementos transporte	192.614,64	6
681900	Otro Inmovilizado material	57,53	7

##### 4.2. Inversiones inmobiliarias

El Organismo no realiza inversiones inmobiliarias



#### 4.3. Inmovilizado Intangible

Las inmovilizaciones intangibles figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

La amortización del mismo se realiza por el método lineal, siguiendo para determinar su vida útil el criterio establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. El plazo considerado es de siete años.

Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 680 Dotación Amortización de inmovilizado inmaterial, con el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
680100	Inversión en desarrollo	58.404,83	5
680600	Aplicaciones informáticas	124.294,79	5

#### 4.4. Arrendamientos

No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar.

#### 4.5 Permutas

No se han realizado permutas de activos durante el ejercicio.

#### 4.6. Activos y Pasivos financieros

Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo y largo que no tienen un interés contractual, figuran contabilizados por su valor nominal, por ser escasamente significativo el efecto de su no actualización.

Las fianzas y depósitos se valoran por el importe entregado. Las cuentas (544000 y 254000) reflejan los créditos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal funcionario y laboral del Organismo.

#### 4.7. Coberturas contables

No constan instrumentos financieros derivados que se designen a la fecha de cierre como instrumentos de cobertura.

#### 4.8. Existencias

Dada la naturaleza del Organismo, no existe esta partida en el Balance.

#### 4.10. Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción que exige su liquidación en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio, según lo establecido en la norma de valoración 13ª del Plan General de Contabilidad Pública 2010.

#### 4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

#### 4.12. Provisiones y contingencias

La entidad registra el deterioro de valor por deudores de dudoso cobro por un porcentaje del importe global de deudores, así como una dotación individualizada para aquellos créditos en los que se de alguna de estas circunstancias:

1. Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo.
2. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
3. Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
4. Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

La dotación correspondiente al ejercicio 2015 se detalla a continuación:

Concepto	Saldo	Deterioro calculado
Deuda apremiada con más de un año de inicio del periodo ejecutivo:	3.957.196,03	3.957.196,03
Deudores en concurso de acreedores:	33.444,19	33.444,19
Resto deudores a 31/12/2015: Se dota provisión por un 2% del total *	7.892.922,15	157.858,44
<b>Importe total de la provisión por insolvencias:</b>		<b>4.148.498,66</b>

\* Entre el resto de deudores no se han tenido en cuenta las transferencias corrientes y de capital de la Dirección General del Agua y la deuda de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

#### 4.13. Transferencias y subvenciones

Las subvenciones y transferencias se contabilizan de acuerdo con los criterios de la norma 18ª del Plan General de Contabilidad Pública, aplicando a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio todas las transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas.

En cuanto a las subvenciones de capital recibidas se imputan directamente al patrimonio neto y se van imputando a resultados del ejercicio, en proporción a la vida útil del elemento financiado, a medida que se va amortizando o cuando se produce su enajenación o baja en inventario.

El Organismo no ha cedido a otras Entidades para el uso, mantenimiento, conservación y explotación de éstas ninguna actuación durante el año 2015.

#### 4.14. Actividades conjuntas.

No hay actividades conjuntas realizadas que se integren en las cuentas anuales.

#### 4.15. Activos en estado de venta.

No existen activos calificados como tales, ya que no es una actividad propia del organismo.

**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2015**

**23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	249.147.436,76	6.529.315,57	0,00		0,00		0,00	255.676.752,33
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	388.852.425,09	436.707,39	0,00		0,00		174.032,67	389.115.099,81
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	178.730.303,59	3.312.151,90	0,00		0,00		399.875,86	181.642.579,63
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.139.347,67	1.603.628,34	0,00	244.484,46	0,00		-129.339,68	2.627.831,23
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	51.729.067,15	20.689.205,36	0,00	11.559.609,87	0,00		0,00	60.858.662,64
TOTAL	869.598.580,26	32.571.008,56	0,00	11.804.094,33	0,00		444.568,85	889.920.925,64

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

## VI. Resumen de la Memoria

## VI.4 Inmovilizado Material

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

Se ha procedido a reclasificar a la finalización de las obras de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" a la cuenta 210 "Terrenos y bienes naturales" por importe de 6.529.315,57€, a la cuenta 21 "Construcciones" por importe de 436.707,39€, a la cuenta 212 "Infraestructuras" por importe de 3.312.151,90€ y 215 "Instalaciones técnicas" por importe de 1.281.435,01€.

Determinados gastos de mantenimiento y servicios correspondientes a los proyectos del capítulo VI del presupuesto de gastos, consisten en actuaciones de carácter no inventariable y son un gasto a regularizar en el ejercicio. De acuerdo con el criterio proporcionado por la IGAE en consulta 1/2011 (PGCP) de 6 de mayo, se han llevado a cabo las siguientes reclasificaciones:

-Concepto 602: De la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" por importe de 1.819.250,00€ a las cuentas 623 "Servicios profesionales independientes" 404.955,95€, 6280 "Energía Eléctrica" 414.294,95€ y 6222 "Reparaciones y conservación. Infraestructuras" 1.000.000,00€

-Concepto 612: De la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" por importe de 6.655.997,85€ a las cuentas 623 "Servicios profesionales independientes" 501.038,85€, 6280 "Energía Eléctrica" 2.814.535,20€ y 6222 "Reparaciones y conservación. Infraestructuras" 3.340.423,80€

-Concepto 630: De la cuenta 201 "Inversión en desarrollo" 31.727,64 a la cuenta 6222 "Reparaciones y conservación. Infraestructuras" por importe de 31.727,64€.

Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 681 Dotación Amortización de inmovilizado material, con el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
681100	Construcciones	174.032,67	30
681200	Infraestructuras	399.875,86	33
681500	Instalaciones técnicas	69.929,79	7
681600	Mobiliario	25.820,34	7
681700	Equipos proceso inf.	64.499,08	5
681800	Elementos transporte	192.614,64	6
681900	Otro inmovilizado material	57,53	7

Se ha procedido a contabilizar la baja de vehículos del parque móvil por importe de 184.518,43€, y equipos para proceso de información 59.966,03€

## VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		79.655,33	33.150,07	0,00		2.645.853,74	21.941,33	2.725.509,07	55.091,40
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		79.655,33	33.150,07	0,00		2.645.853,74	21.941,33	2.725.509,07	55.091,40

## VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		2.046,46	2.046,46	2.046,46	2.046,46
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		2.046,46	2.046,46	2.046,46	2.046,46

**VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos**  
**EJERCICIO 2015**

**23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA**

**F.14.1.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas**

Se informará sobre:  
**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Los ingresos por transferencias y subvenciones se componen de Transferencias del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino: Derechos reconocidos: 38.812.577,33€. Recaudación: 35.057.076,63€. Transferencias de Fondos FEDER por actuaciones cofinanciadas: Derechos reconocidos: 1.407.419,00€. Recaudación: 1.407.419,00€. Transferencias de Fondos LIFE por actuaciones cofinanciadas: Derechos reconocidos: 91.654,99€. Recaudación: 45.592,49€.

**F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes**

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

**F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital**

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

(euros)	
F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
R.D. 2530/1985 Régimen de explotación del acueducto Tajo-Segura.	3.463.152,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.463.152,00</b>

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Confederación Hidrográfica del Tajo, 3.463.152,00 €

**F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital**

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Ley 52/1980 de régimen económico del acueducto Tajo-Segura	7.928.291,60
<b>TOTAL</b>	<b>7.928.291,60</b>

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha: 3.523.685,16 €  
Comunidad Autónoma de Madrid: 2.642.763,86 €  
Comunidad Autónoma de Extremadura: 1.761.842,58 €

**F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos**

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias  
EJERCICIO 2015

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

(euros)

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"



VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2015

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCEESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
23 452A 210	INFRAEST. Y BIENES NATURALES	61.693,87	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	181.678,23	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	45.178,70	14.750,00	14.750,00	0,00	0,00
23 452A 219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	28.725,21	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22103	COMBUSTIBLES	366.000,00	15.300,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22104	VESTUARIO	23.343,94	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	800,25	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 224	PRIMAS DE SEGUROS	36.539,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	47.468,05	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22701	SEGURIDAD	93.976,68	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	681.806,57	14.888,88	0,00	0,00	0,00
23 452A 601	Otras	20.637,12	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 611	OTRAS	1.287.029,61	130.326,61	64.502,40	18.735,68	0,00
23 452A 640	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL	1.726.746,93	293.271,53	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	4.601.624,16	468.537,02	79.252,40	18.735,68	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

## b) Estado del remanente de tesorería

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		166.686,97		7.762.142,41
430	2. (+) Derechos pendientes de cobro				24.584.207,81
431	- (+) del Presupuesto corriente	10.042.104,79		17.023.379,84	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	4.083.440,66		2.790.908,04	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.188.258,57		1.013.834,58	
	- (+) de operaciones comerciales	2.052.801,13		3.756.085,35	
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		24.381.690,43		22.701.397,62
401	- (-) del Presupuesto corriente	21.615.022,22		21.094.019,28	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	1.383.210,16		59.636,24	
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	1.382.730,54		1.547.014,59	
	- (+) de operaciones comerciales	727,51		727,51	
554, 559	4. (+) Partidas pendientes de aplicación				-296.438,38
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	424.124,37	-287.811,32	376.943,24	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	136.313,05		80.504,86	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		-5.136.209,63		9.348.514,22
	II. Exceso de financiación afectada		392.451,66		452.572,25
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		4.148.498,66		3.458.499,49
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		-9.677.159,95		5.437.442,48

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2015

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				ACTIVIDADES	OBJETIVO
			0,00	0,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				OBJETIVO	ABSOLUTAS
			0,00	0,00	0,00	0,00

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

## Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	24,02 :	Fondos líquidos ----- Pasivo corriente	12.225.578,26 50.898.274,69
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	89,08 :	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro ----- Pasivo corriente	12.225.578,26 + 33.112.484,89 50.898.274,69
c) LIQUIDEZ GENERAL	89,08 :	Activo Corriente ----- Pasivo corriente	45.338.063,15 50.898.274,69
d) ENDEUDAMIENTO	5,43 :	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	50.898.274,69 + 0,00 50.898.274,69 + 0,00 + 885.760.528,10
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00 :	Pasivo corriente ----- Pasivo no corriente	50.898.274,69 0,00
f) CASH-FLOW	147,19 :	Pasivo corriente + Pasivo no corriente ----- Flujos netos de gestión	50.898.274,69 + 0,00 34.579.303,60

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
5,14	45,64	0,00	49,22

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
18,31	8,30	0,00	73,39

3) Cobertura de los gastos corrientes

Gastos de gestión ordinaria 62.995.278,88

74,03 : -----

Ingresos de gestión ordinaria 85.093.599,39

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

## Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	72,92	:	Obligaciones reconocidas netas ----- 137.885.474,07
			Créditos totales
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	78,50	:	Pagos realizados ----- 100.542.335,36
			Obligaciones reconocidas netas
3) ESFUERZO INVERSOR	52,28	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) ----- 100.542.335,36
			Total obligaciones reconocidas netas
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	78,47	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 ----- 100.542.335,36
			Obligaciones reconocidas netas

## VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

## EJERCICIO 2015

## 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	62,84	:	Derechos reconocidos netos	86.643.497,87
			Previsiones definitivas	137.885.474,07
2) REALIZACIÓN DE COBROS	88,41	:	Recaudación neta	76.601.393,08
			Derechos reconocidos netos	86.643.497,87
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	42,30	:	Derechos pendientes de cobro x 365	3.665.368.248,35
			Derechos reconocidos netos	86.643.497,87
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	93,46	:	Pagos	19.770.445,36
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	21.153.655,52
2) REALIZACIÓN DE COBROS	78,99	:	Cobros	15.351.335,34
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	19.434.776,00

## 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información

### 23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

#### Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- Apartado 4.9 &#8220;Activos construidos o adquiridos para otras entidades&#8221;;
- Apartado 6 &#8220;Inversiones inmobiliarias&#8221;;
- Apartado 9.1 b) &#8220;Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Reclasificación&#8221;;
- Apartado 9.1 c) &#8220;Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Activos financieros entregados en garantía&#8221;;
- Apartado 9.1 d) &#8220;Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Correcciones por deterioro del valor&#8221;;
- Apartado 9.2 &#8220;Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial&#8221;;
- Apartado 9.3 a) &#8220;Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio&#8221;;
- Apartado 9.3 b) &#8220;Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés&#8221;;
- Apartado 9.4 &#8220;Activos financieros. Otra información&#8221;;
- Apartado 10.2 &#8220;Pasivos financieros: Líneas de crédito&#8221;;
- Apartado 10.3 &#8220;Pasivos financieros: Otra información&#8221;;
- Apartado 14.3 &#8220;Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos&#8221;;
- Apartado 15.1 &#8220;Provisiones y contingencias: apartados a), b), c), d) y e)&#8221;;
- Apartado 15.2 &#8220;Provisiones y contingencias: apartado 2&#8221;;
- Apartado 15.3 &#8220;Provisiones y contingencias: apartado 3&#8221;;
- Apartado 19.4 &#8220;Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo&#8221;;
- Apartado 22 &#8220;Valores recibidos en depósito&#8221;;
- Apartado 23.1.2.a2) &#8220;Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados&#8221;;
- Apartado 23.2.2.c) &#8220;Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados&#8221;;
- Apartado 23.3.2 &#8220;Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente&#8221;;
- 23.7 &#8220;Balance de resultados e informe de gestión&#8221;;
- Apartado 25 &#8220;Información sobre el coste de las actividades&#8221;;
- Apartado 26 &#8220;Indicadores de gestión&#8221;;
- Apartado 27 &#8220;Hechos posteriores al cierre&#8221;;



## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2015

#### Intervención Delegada

#### Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
  - V.1 PÁRRAFO DE ÉNFASIS .
  - V.2 PÁRRAFOS DE OTRAS CUESTIONES.
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

#### I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Segura, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2015 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Confederación Hidrográfica del Segura el 19 de octubre de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en el Organismo con esa misma fecha, por tanto fuera del plazo legalmente establecido.

La Confederación Hidrográfica del Segura, inicialmente formuló sus cuentas anuales el 1 de junio de 2016, también fuera de plazo, poniéndose a disposición de la Intervención Delegada en esa misma fecha. Dichas cuentas han sido modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales objeto de este informe queda contenida en el fichero 23109\_2015\_F\_161018\_120038\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 38663145584DF574CFD917FC6708C9324155E827DAF6B61414A3A9B9F766616C que está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado con el número de registro 201600439.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión favorable con salvedades.

1. Respecto del Estado de liquidación del presupuesto, como se explica en los cuadros F.5 y F.7 que, en la memoria, analizan las variaciones del inmovilizado intangible y material, a lo largo del ejercicio se han imputado al capítulo 6 del presupuesto 11.149.568,51 € correspondientes a gastos de mantenimiento y servicios no inventariables, que al confeccionar las cuentas anuales se han reclasificado imputándolos a gastos del ejercicio, por no cumplir los requisitos para calificarlos como activos inventariables.

De acuerdo con la Resolución de 19 de enero de 2009, por la que se establecen los códigos que definen la clasificación económica del presupuesto, al capítulo 6 del de gastos solo son imputables *“los destinados a la creación o adquisición de bienes de capital, así como los destinados a la adquisición de bienes de naturaleza inventariable... y aquellos otros gastos de naturaleza inmaterial que tengan carácter amortizable”*.

Por tanto, en la medida en que los gastos a que se hace referencia en dichos cuadros F5 y F7, de la Memoria, no son inventariables ni amortizables, no son imputables al capítulo 6 del presupuesto y como consecuencia, en el estado V.1 de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, las obligaciones reconocidas con cargo a los capítulos 2 y 6 aparecen infravaloradas y sobrevaloradas respectivamente, en los 11.149.568,51 € que se detallan en la memoria y en idéntico sentido lo están los totales de *“Operaciones corrientes”* y *“Operaciones de capital”* que se muestran en el Estado V.4 Resultado Presupuestario, sin que dichas diferencias afecten a ni al *Resultado Presupuestario del Ejercicio* ni al *Resultado Presupuestario Ajustado*.

Por el mismo motivo, en el Estado de Flujos de Efectivo, la partida *“I.B.10 Otros gastos de gestión”* se encuentran infravalorada en los 11.149.568,51 € que importan los pagos correspondientes a los gastos descritos; en el mismo importe, está sobrevalorada la partida *“II.D.4 Compra de inversiones reales”* y en consecuencia los *Flujos netos de efectivo por actividades de gestión* y los *Flujos netos de efectivo por actividades de inversión* se encuentran infravalorados y sobrevalorados respectivamente en los mismos 11.149.568,51 €.

## IV. Opinión

En nuestra opinión, **excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”**, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Confederación Hidrográfica del Segura a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## V. Asuntos que no afectan a la opinión

### V.1 Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre el significativo deterioro que, en el ejercicio a que se refieren las cuentas, continua experimentado el resultado de la Confederación, debido tanto a la disminución en los ingresos, como al incremento de los gastos en energía eléctrica.

Los ingresos de gestión ordinaria (apartados 3 y 6) de la cuenta del Resultado económico patrimonial han pasado de más de 67 millones de euros en 2013, a 51 en 2014 y a 41,8 en 2015. Este brusco descenso se explica fundamentalmente por la significativa reducción que han tenido las tarifas que, desde diciembre de 2013, han pasado de unos 0,13 a 0,10 €/m<sup>3</sup>, en el caso de agua para riego; de 0,19 a 0,12 €/m<sup>3</sup> en el agua para abastecimientos unos 0,05 a 0,02 €/m<sup>3</sup>, en los peajes de aguas para riego.

Como consecuencia, el Resultado presupuestario del ejercicio (estado E.IV de las cuentas) presenta un déficit -13.898.837,49 €.

Paralelamente, el Remanente de tesorería, que muestra la situación acumulada también presente un significativo deterioro de más de 15 millones de euros, al pasar de los 5.437.442,48 a que ascendió en 2014 a los -9.677.159,95 € que muestra el estado F.23.5 de la Memoria de 2015.

Este hecho pone en peligro la estabilidad financiera del organismo, que depende de que desde su Ministerio de adscripción, se incrementen las transferencias para la explotación para cubrir el déficit de las tarifas.

### V.2 Párrafos de otras cuestiones

Por otra parte, durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que no afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

- 1) En el apartado 4.11 de la Memoria, la Confederación afirma que los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios. No obstante, hemos comprobado que existen liquidaciones por importe de 1.041.297,02 € practicadas en el mes de diciembre de 2015 que han sido reconocidas como ingresos en enero 2016. Por esta razón, la partida B.III "Deudores por operaciones de gestión", en el activo del Balance, y la A.II.2 "Resultados del ejercicio" se encuentran infravaloradas en dichos 1.041.297,02 €.

En la misma cifra se encuentran infravalorados, en la Cuenta de resultado económico patrimonial, las partidas, 6. "Otros ingresos de gestión ordinaria", A) "Total de ingresos de gestión ordinaria", I. "Resultado de la gestión ordinaria" y IV. Resultado Neto del ejercicio.

- 2) Igualmente, debido a la incorrecta aplicación del criterio de devengo, han quedado sin contabilizar ingresos por importe de 350.781,25 € y existen diferencias entre las cifras que muestra el apartado "B.VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Activo" del Balance y las existencias que certifican las correspondientes entidades financieras.
- 3) En la relación nominal de deudores existen partidas, que por su antigüedad y falta de movimiento parecen estar prescritas. Dado que el organismo no dispone de ningún documento del que se desprenda la interrupción de la prescripción, deberían darse de baja; aunque este hecho no afecta a la imagen fiel de las cuentas, puesto que como se expone en el apartado 4.6 de la Memoria, se ha registrado el deterioro de todas las deudas que se encuentran en ejecutiva con más de un año de antigüedad.
- 4) El organismo mantiene obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de los ejercicios 1990 a 2011, que han superado el periodo de prescripción, las cuales, al no constar ninguna actuación de los acreedores para exigir su pago, podrían considerarse prescritas y en consecuencia el pasivo en el Balance, el epígrafe del activo "C.IV.1 Acreedores por operaciones de gestión", aparece sobrevalorado y en la misma cantidad está infravalorado, en el pasivo "A.II.1 Resultados de ejercicios anteriores".

- 5) La Memoria, que forma parte de las cuentas anuales auditadas, no recoge la información mínima exigida por el Plan General de Contabilidad Pública, omite información significativa y no amplía ni comenta suficientemente la información de los restantes documentos que integran las cuentas. Así:
- a) La nota 4.3 no expresa los criterios de activación que se utilizan para el inmovilizado intangible.
  - b) No se incluye nota 5 en la memoria, y aunque se adjunta el estado F.5, en éste no se analiza el movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, de la existencia de bienes recibidos en adscripción o en cesión ni de los bienes destinados al uso general.
  - c) No se incluye nota 7 y aunque se incluye el cuatro F.7, no se analizan los movimientos del inmovilizado intangible ni se da información importante como los criterios seguidos para activar este tipo de bienes, determinar su valor razonable, sus vidas útiles, etc.
  - d) La nota 14.1 no informa, respecto de las subvenciones, sobre la situación del cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para su percepción ni de los criterios de imputación.
  - e) La nota 14.2.1 informa sobre el reconocimiento de obligaciones con cargo al concepto presupuestario 451, pero no de su finalidad de las subvenciones ni sus características (normativa en base a la cual se conceden, identificación y naturaleza de la entidad receptora, condiciones impuestas, situación de su justificación, posibles reintegros).
  - f) La nota 14.2.3 no incluye otras obligaciones reconocidas en el concepto 451, a las que la memoria no hace referencia y el cuadro F.14.2.3 tampoco se hace referencia a las mismas.
  - g) La memoria no incluye la nota 19, que debe informar de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos. Aunque del resto de la información contable se deduce la existencia de este tipo de operaciones por importe aproximado de un millón de euros.
  - h) La memoria no incluye la nota 20, que debe informar de las operaciones que han dado lugar al nacimiento o extinción de deudores y acreedores no presupuestarios. En los cuadros F.20.1 y F.20.2, con la excepción de las cuentas que recogen operaciones relacionadas con el IVA y las retenciones de IRPF, la mayoría de operaciones reflejan saldos que no han tenido ningún movimiento a lo largo del tiempo, lo cual evidencia que no se corresponden con derechos y obligaciones reales que la entidad controle y que por tanto puedan calificarse de activos o pasivos.  
  
Idéntica afirmación cabe de los saldos incluidos en el estado F.20.3.a, referidos a cobros pendientes de aplicación, que se corresponden a partidas sin movimiento desde hace tiempo y que por tanto no obedecen a deudores concretos ni que vayan a concretarse.
  - i) La nota 22 no contiene información. Sin embargo, según el estado "F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios", sí existen garantías a favor de la entidad.
  - j) En el estado F.23.1.1.d) de la memoria referido a *Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto* se relacionan una serie de partidas y sus importes, pero la descripción aparece en blanco sin que se describa los conceptos o naturaleza de tales operaciones.
  - k) El Organismo no ha cumplimentado el apartado de la Memoria: 23.7. Balance de resultados e informe de gestión
  - l) El Organismo no ha cumplimentado el apartado 25 de la Memoria.
  - m) El Organismo no ha cumplimentado el apartado 26 de la Memoria.

## VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 23.7, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida sus Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión.

No nos ha sido posible comprobar que la información esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que:

- La entidad no ha cumplimentado las citadas notas.
  - El sistema de control interno no está establecido ni desarrollado como para permitirnos ejecutar los procedimientos de comprobación planificados en nuestro trabajo.
2. El artículo 8 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, ordenó a la Confederación a crear un Registro Contable de Facturas y encomendó su gestión a sus órganos de contabilidad, a los que el artículo 10 encomienda la función, entre otras, de efectuar requerimientos periódicos a los órganos encargados de reconocer las obligaciones y de elaborar trimestralmente y remitir al órgano de control interno, un informe con la relación de facturas que lleven más de tres meses anotadas en el registro y sin reconocer la obligación. Hasta el día de la fecha no nos consta que dichas obligaciones se hayan cumplido.
  3. La regla 52 de la Instrucción de Operatoria contable obliga a los centros gestores a comunicar a la oficina de contabilidad, antes del 15 de febrero, la relación de obligaciones correspondientes a bienes y servicios recibidos en el ejercicio anterior, que no han sido objeto de imputación presupuestaria. En el transcurso de la auditoria no hemos tenido evidencia de que dicha obligación se haya cumplido.

Murcia, 30 de diciembre de 2016.

EL INTERVENTOR DELEGADO.

(Firmado electrónicamente)

Fdo. Tomás Crespo Ramos